



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 24 DE ABRIL DE 2024

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, MAGISTRADA PONENTE Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO, EN PROVIDENCIA DE 24 DE ABRIL DE 2024. RAD. N. **11001-02-03-000-2024-01216-00**. **NEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR **LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR Y EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHIRIGUANÁ**, A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE EXPROPIACIÓN DE RADICADO N. 2021-00087. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 26 DE ABRIL DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Salto de Coello Civil, Agrario y Rural

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

